



INFORME DEL CONSEJO CONSULTIVO





El Consejo Consultivo de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos es un órgano integrado por: Licenciada Alicia Pesqueira de Esesarte; Doctor Noé Matus Romualdo; Licenciada María Elena Marrufo Tenorio; Licenciado Gabriel Pereyra Lanza; Profesora Margarita Toledo García; Doctor Eric García López; Maestra Laura Susana Chía Pérez; señor Benjamín Fernández Pichardo; Maestra Gloria Zafrá y Maestro Franco Gabriel Hernández.



Los integrantes de este cuerpo colegiado se han distinguido por su labor en la promoción, estudio, difusión y defensa de los derechos humanos, desde distintos ámbitos: universitario, sociedad civil, periodismo, defensa de grupos vulnerables, entre otras.



Al Consejo correspondió analizar y opinar sobre diversos e importantes temas en materia de derechos humanos sometidos a su consideración; por ello en 2010 se efectuaron 8 sesiones: 4 ordinarias y 4 extraordinarias. Los asuntos ahí tratados se refieren en el siguiente cuadro.

Como lo hicieron durante los dos años anteriores, este grupo de hombres y mujeres comprometidos con la defensa de los derechos fundamentales analizaron con objetividad los distintos temas tratados, realizaron propuestas que se adicionaron al plan de trabajo del Organismo y coadyuvaron de manera eficaz en las actividades de la Comisión.

Expreso nuevamente mi reconocimiento a cada uno de los integrantes de este importante órgano, por su vocación y compromiso en la defensa de los derechos fundamentales, lo que se ha traducido en invaluable aportaciones en las sesiones ordinarias y extraordinarias efectuadas en el año que se informa, las cuales fortalecieron el trabajo de la Institución.



FECHA DE SESIÓN	ACUERDOS
<p>21 de enero de 2010 Sesión extraordinaria</p>	<p>Capacitación permanente para el personal de la Dirección General de Ejecución de Sanciones y Medidas Sancionadoras del Estado de Oaxaca.</p> <p>Se aprueba de manera General el Segundo Informe que presentará el Presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca.</p>
<p>4 de marzo de 2010 Sesión ordinaria</p>	<p>Impartir cursos de educación y cultura en derechos humanos a padres de familia y maestros de las instituciones educativas.</p> <p>Que el Segundo Informe de actividades se remita en forma impresa a diferentes instituciones, incluyendo las universidades.</p> <p>Organizar un evento con el tema de la imprescriptibilidad del delito de abuso sexual y otros delitos.</p> <p>Proponer que las instituciones educativas incluyan la materia de los Derechos Humanos en su currícula escolar.</p>



FECHA DE SESIÓN	ACUERDOS
<p>18 de marzo de 2010 Sesión extraordinaria</p>	<p>Llevar a cabo programas de radio dirigido a los pueblos y comunidades indígenas e invitar a los traductores indígenas a participar.</p> <p>Realizar campañas específicas relativas a la trata de personas y a los migrantes.</p> <p>Realizar eventos con la asociación de comunicadores oaxaqueños, la radio, televisión y periódicos.</p> <p>Realizar campañas sobre los derechos humanos a través de la radio y televisión de acuerdo a la lengua que hablen las comunidades indígenas.</p> <p>Capacitar a las autoridades municipales.</p> <p>Elaborar un manual de derechos humanos.</p> <p>Instalar un módulo de observación para el día de las elecciones.</p>
<p>7 de abril de 2010 Sesión extraordinaria</p>	<p>Realizar la tercera carrera atlética para difundir los derechos de la mujer, a un medio ambiente sano, de las personas con alguna discapacidad.</p>
<p>20 de mayo de 2010 Sesión ordinaria</p>	<p>Enviar todos los informes especiales que emita esta Comisión a los consejeros.</p>



FECHA DE SESIÓN	ACUERDOS
15 de julio de 2010 Sesión ordinaria	Realizar programas a corto y mediano plazo. Llevar a cabo visitas a los centros penitenciarios y hospitales.
19 de agosto de 2010 Sesión extraordinaria	Realizar un diplomado en derecho indígena.
25 de noviembre de 2010 Sesión ordinaria	Se acuerda la próxima reunión de consejo para el día 16 de diciembre del año en curso, para presentar el proyecto del Tercer Informe del Presidente de la Comisión para la defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca.